



Palacio Municipal
Av. Paseo Tabasco #1401, Tabasco 2000
C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco
(993)3169157
www.villahermosa.gob.mx

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO. -----

EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, SIENDO LAS DOCE HORAS, DEL DÍA DIECISIETE (17) DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019), EN EL SALÓN VILLAHERMOSA, UBICADO EN LA PLANTA ALTA DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, ESTADO DE TABASCO, SE REUNIERON EN SESIÓN ORDINARIA, REALIZADA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

1. APERTURA DE LA SESIÓN
2. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. INFORME DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. PRESENTACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE LOS NUEVOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO, A CARGO DEL LIC. **EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO Y PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL IMPLAN DEL MUNICIPIO DE CENTRO.
6. FIRMA DEL CONVENIO DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE CENTRO (IMPLAN) CON EL INSTITUTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE TABASCO, A.C. (IAP).
7. PRESENTACIÓN DE LOS AVANCES DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL IMPLAN DEL MUNICIPIO DE CENTRO 2018-2021, A CARGO DEL DIRECTOR EL ING. **JOSÉ RAFAEL GIORGANA PEDRERO**.
8. ASUNTOS GENERALES.
9. MENSAJE DEL LIC. **EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO Y PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL IMPLAN.
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN EL DESAHOGO DEL **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, QUE CONSISTIÓ EN LA **APERTURA DE LA SESIÓN**, EL ING. **JOSÉ RAFAEL GIORGANA PEDRERO**, DIRECTOR DEL IMPLAN, DIO LA BIENVENIDA AL LIC. **EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ**. PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO, ASÍ COMO A LOS **CONSEJEROS Y CONSEJERAS, A LOS REGIDORES Y REGIDORAS, FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS MUNICIPALES, ESTATALES Y FEDERALES, LOS INVITADOS E INVITADAS ESPECIALES Y A LOS REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN**. MANIFESTÓ QUE EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 23, 24, 25, 26 Y 27 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, SE CONVOCÓ PARA CELEBRAR LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL IMPLAN. -----

EL ING. JOSÉ RAFAEL GIORGANA PEDRERO, DIRECTOR DEL IMPLAN, PROCEDIÓ A DESAHOGAR EL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA Y DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA DE LA **LISTA DE ASISTENCIA** DE CONSEJEROS Y CONSEJERAS, HAN ASISTIDO MAS DE 2 TERCERAS PARTES DE CONSEJEROS, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, INFORMO, A LA PRESIDENCIA QUE **EXISTE QUÓRUM** PARA SESIONAR, POR LO QUE SE **DECLARÓ VÁLIDA PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES.**-----

PARA CONTINUAR CON LA SESIÓN, EN USO DE LA VOZ, EL ING. JOSÉ RAFAEL GIORGANA PEDRERO, DIRECTOR DEL IMPLAN, DIO LECTURA AL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE **PRESENTADO A LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS**, LA LECTURA Y EN SU CASO **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**; CUMPLIDO CON ESTE COMETIDO, EL DIRECTOR DEL IMPLAN, CONTINUÓ MANIFESTANDO: "UNA VEZ EXPUESTO EL ORDEN DEL DÍA SOLICITÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO QUE LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO, LOS QUE ESTEN POR LA NEGATIVA LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO, LOS QUE ESTEN POR LA ABSTENCIÓN LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO, SEGUIDAMENTE INFORMÓ A LA PRESIDENCIA QUE EL ORDEN DEL DÍA HABÍA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS."-----

PARA EL DESAHOGO DEL **CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN **INFORME DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR** DE FECHA 27 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, EL DIRECTOR DEL IMPLAN, INFORMÓ A LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS QUE LOS PUNTOS MAS SOBRESALIENTES EN LA SESIÓN ANTERIOR FUERON: **PRESENTACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE LOS NUEVOS CONSEJEROS AL CONSEJO CONSULTIVO DEL IMPLAN; FIRMA DE CONVENIO DEL IMPLAN CON EL INSTITUTO DEL CENTRO DEL CAMBIO GLOBAL Y LA SUSTENTABILIDAD, A.C. (CCGS); PRESENTACIÓN DEL INFORME DE AVANCES DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL IMPLAN DEL MUNICIPIO DE CENTRO 2018-2021.**-----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL DIRECTOR DEL IMPLAN, MENCIONÓ QUE **DERIVADO DEL ACUERDO TOMADO EN LA SESIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL IMPLAN, DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017, EN CUANTO AL PROCESO DE VALIDACIÓN PARA LAS ACTAS DE CADA UNA DE LAS SESIONES, ÉSTA SE REALIZARÍA CON LA LISTA DE ASISTENCIA, PREVIO ENVÍO POR CORREO ELECTRÓNICO DEL ACTA Y NO HABIÉNDOSE RECIBIDO EN EL IMPLAN OBSERVACIONES A LA MISMA EN UN PLAZO DE 72 HORAS, SE INFORMÓ A LA PRESIDENCIA Y A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO QUE ESTUVIERON PRESENTES, QUE UNA VEZ DADO CUMPLIMIENTO A ESTE ACUERDO, EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR QUEDÓ APROBADA CON EL PROCEDIMIENTO DESCRITO.**-----



Palacio Municipal

Av. Paseo Tabasco #1401, Tabasco 2000

C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco

(993)3169157

www.villahermosa.gob.mx

PARA DAR CONTINUIDAD A LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN, CON EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN LA PRESENTACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE NUEVOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL IMPLAN. CON BASE EN EL ARTÍCULO 15 DEL ACUERDO DE CREACIÓN Y ARTICULO 5 FRACCIONES III Y VI DEL REGLAMENTO INTERNO, AMBOS DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL IMPLAN, SE PROCEDIÓ A PRESENTAR A LOS NUEVOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, POR LO QUE SOLICITÓ SE PUSIERAN Y PERMANECIERAN DE PIE EN EL ORDEN EN QUE FUERON NOMBRADOS: **POR PARTE DE LAS CÁMARAS Y ASOCIACIONES CIVILES: ING. ENRIQUE CARRIZALES OLVERA**, PRESIDENTE DEL COLEGIO E INSTITUTO TABASQUEÑO DE INGENIEROS CIVILES DE TABASCO, A.C.; **POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS FEDERALES: ING. JOSÉ ÁNGEL VASCONCELOS LÓPEZ**, DELEGADO DEL INFONAVIT; **ING. FELIPE IRINEO PÉREZ**, DIRECTOR LOCAL DE LA CONAGUA; **POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES: LIC. LUISA IRENE GUTIÉRREZ MOSQUEDA**, DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN; **DRA. BEATRIZ FIGUEROA OCAÑA**, DIRECTORA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.-----

PARA DAR CONTINUIDAD CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN EL DIRECTOR DEL IMPLAN, **ING. JOSÉ RAFAEL GIORGANA PEDRERO**, CEDIÓ LA PALABRA AL **LIC. EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL IMPLAN Y CON LAS FACULTADES OTORGADAS POR EL ARTÍCULO 15, FRACCIÓN I, DEL ACUERDO DE CREACIÓN Y EL ARTÍCULO 9 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO CONSULTIVO, PROCEDIÓ A TOMAR LA PROTESTA DE LEY A LOS NUEVOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO, MANIFESTANDO: *"SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO ¿PROTESTAN USTEDES CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE TABASCO, LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DE ELLAS EMANEN, LA LEY DE ORDENAMIENTO SUSTENTABLE DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE TABASCO, EN PARTICULAR, LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS Y LOS REGLAMENTOS QUE DE ÉSTAS SE DERIVEN, CUIDANDO EN TODO POR EL BIEN DEL MUNICIPIO DE CENTRO?".* RESPONDIENDO, *"SI PROTESTO"*. EL **LIC. EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ**, PROSIGUIÓ, *"SI ASÍ LO HICIEREN, QUE LA SOCIEDAD Y EL MUNICIPIO DE CENTRO SE LOS PREMIEN, Y SI NO, QUE SE LOS DEMANDEN"*. AGRADECIENDO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO Y PIDIÉNDOLES OCUPARAN SUS LUGARES, CEDIÓ LA PALABRA AL DIRECTOR DEL IMPLAN, PARA QUE CONTINUARA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN LA FIRMA DEL CONVENIO DEL IMPLAN Y EL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE TABASCO, A.C. (IAP). EL **ING. JOSÉ RAFAEL GIORGANA PEDRERO**, DIRECTOR DEL IMPLAN, AGRADECIÓ LA INTERVECIÓN DEL **LIC. EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, EN LA TOMA DE PROTESTA DE LOS NUEVOS CONSEJEROS, Y EN EL USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 10, FRACCIÓN XXVI DEL ACUERDO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, PROCEDIÓ A LA FIRMA DEL CONVENIO DE

COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE TABASCO, A.C. (IAP), REPRESENTADO POR EL MTRO. CARLOS EDUARDO FLOTA ESTRADA, PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE TABASCO, A.C., EL CUAL TIENE COMO FINALIDAD DE IMPULSAR, PARTICIPAR Y COLABORAR EN LA REALIZACIÓN DE CURSOS, TALLERES, SEMINARIOS, CONFERENCIAS, CONGRESOS, SIMPOSIOS, DIPLOMADOS, MAESTRIAS QUE LLEVEN A CABO AMBOS INSTITUTOS, INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN, INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN ÁREAS DE INTERES COMUN OTORGAR DESCUENTOS EN CURSOS, ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN, ASESORÍA Y COLABORACIÓN PARA FORTALECER EL CRECIMIENTO DE AMBAS INSTITUCIONES.

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL **SÉPTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN LA **PRESENTACIÓN DEL INFORME DE AVANCES DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL IMPLAN DEL MUNICIPIO DE CENTRO 2018-2021**, EL **ING. JOSÉ RAFAEL GIORGANA PEDRERO**, DIRECTOR DEL IMPLAN, PROCEDIÓ A PRESENTAR LOS AVANCES DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL IMPLAN 2018-2021, ANTE EL CONSEJO CONSULTIVO, EN SU CÁRACTER DE MÁXIMA AUTORIDAD DEL INSTITUTO, HACIENDO MENCIÓN: **"ME PERMITO PRESENTAR A ESTE CONSEJO, EL INFORME DE LOS AVANCES DEL PROGRAMA DE TRABAJO REALIZADOS POR EL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO, DEL MES DE JULIO A DICIEMBRE DE 2019. NUESTRO PROGRAMA DE TRABAJO, SE ENCUENTRA AJUSTADO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021 Y EN ESPECÍFICO AL, EJE RECTOR 7 DENOMINADO ASENTAMIENTOS HUMANOS SUSTENTABLES, EL CUAL ESTABLECE LOS PROGRAMAS 7.1 ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE; 7.13 ORDEN Y DESARROLLO URBANÍSTICO; 7.14 HACIA UNA MOVILIDAD PROSPECTIVA, TODO ELLO EN ARMONÍA COMO LO ORDENA LA AGENDA 2030 Y LA NUEVA AGENDA URBANA HÁBITAT III, REALIZADA EN QUITO ECUADOR, QUE REAFIRMA QUE NUESTRO COMPROMISO CON EL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE COMO UN PASO DECISIVO PARA EL LOGRO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE DE MANERA INTEGRAL Y COORDINADA, LO CUAL NOS PERMITIRÁ COMPARTIR EL IDEAL DE UNA CIUDAD PARA TODOS, REFIRIÉNDONOS A LA IGUALDAD EN EL USO DE LAS CIUDADES Y BUSCANDO QUE TANTO LAS GENERACIONES PRESENTES COMO FUTURAS PUEDAN DISFRUTAR DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, JUSTOS, SEGUROS, SANOS, ACCESIBLES, ASEQUIBLES, RESILIENTES Y SOSTENIBLES Y HABITAR EN ELLOS, A FIN DE PROMOVER LA CALIDAD DE VIDA. POR LO ANTERIOR, CONFORME AL PLAN DE TRABAJO DISEÑADO, PROCEDO A SEÑALAR PUNTUALMENTE LOS PROYECTOS Y ACCIONES REALIZADAS. 1.- ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO 2019- 2030. EN SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 27 TIPO ORDINARIA DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2019, SE APRUEBA EL INICIO DE LOS TRABAJOS. EL CUAL SE PUBLICÓ EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, SUPLEMENTO E, EDICIÓN 8041, DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2019. COMO PARTE DE LOS TRABAJOS SE EFECTUARON REUNIONES PARA LA REVISIÓN Y ANÁLISIS CON EL CONSULTOR. SE HAN LLEVADO A CABO REUNIONES DE REVISIÓN, ANÁLISIS Y PROPUESTAS CON CÁMARAS, COLEGIOS, ESPECIALISTAS, UNIVERSIDADES Y FUNCIONARIOS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO; A TODOS ELLOS, NUESTRO AGRADECIMIENTO POR SU PARTICIPACIÓN, PORQUE CON SU COLABORACIÓN, LOGRAREMOS UN INSTRUMENTO QUE REFLEJEN LAS NECESIDADES, ASÍ COMO LAS SOLUCIONES QUE EL MUNICIPIO DE CENTRO HABRÁ DE EMPRENDER PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA SOCIAL.**

SEGUIDAMENTE EL **ING. JOSÉ RAFAEL GIORGANA PEDRERO**, DIRECTOR DEL IMPLAN, CEDIO LA PALABRA AL **ARQ. JAVIER MADRAZO PINTADO**, CONSULTOR Y RESPONSABLE DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, QUIEN MENCIONO LO SIGUIENTE: **"EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO**



Palacio Municipal

Av. Paseo Tabasco #1401, Tabasco 2000

C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco

(993)3169157

www.villahermosa.gob.mx

DE CENTRO, TABASCO, REQUIERE DE UN EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO, QUE A DIFERENCIA DE LOS ANTERIORES PMDU, ÉSTE HARÁ USO DE LA TECNOLOGÍA, COMO LO SON LAS IMÁGENES SATELITALES. ÉSTA HERRAMIENTA HA ARROJADO INFORMACIÓN RELEVANTE DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, PARA EL ESTUDIO QUE SE REALIZA, NO OBSTANTE ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LLEVA UN ANÁLISIS DE DIFERENTES CARACTERÍSTICAS, Y UNO DE LOS RESPONSABLES ES EL ARQ. ALEJANDRO MARAMBIO, A QUIEN PRESENTÓ PARA LA SIGUIENTE EXPOSICIÓN". INMEDIATAMENTE CEDIO LA PALABRA AL **ARQ. MARAMBIO**, QUIEN REALIZO LA SIGUIENTE PRESENTACIÓN: "LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN ACTUALIZADA SE BASA EN IMÁGENES SATELITALES. EN PRIMER LUGAR, LA DESCARGA DE LAS IMÁGENES LANDSAT PARA LOS AÑOS 2000 Y 2019, A 30M VÁLIDAS PARA UNA ESCALA DE TRABAJO 1:100 000, Y EL POSTPROCESO PARA LA OBTENCIÓN DE IMÁGENES MULTIESPECTRALES CALIBRADAS, LIMPIAS DE NUBES Y SOMBRAS PARA AMBAS FECHAS. A PARTIR DE ESTAS IMÁGENES SE REALIZÓ UNA CLASIFICACIÓN SUPERVISADA SOBRE LAS PRINCIPALES COBERTURAS DE SUELO; CUERPOS DE AGUA, HUMEDALES, SUELO AGROPECUARIO, ÁREAS FORESTALES Y SUELO ARTIFICIALIZADO, LAS CUALES SE COMPARARON CON LAS BASES DE INEGI (1:250 000). DEBIDO A LA COMPLEJIDAD DE LA DINÁMICA DE AGUA EN EL PERIODO 2000-2019, SE DECIDIÓ PROCESAR TODAS LAS IMÁGENES DISPONIBLES EN ESTE PERIODO, PARA IDENTIFICAR LOS CUERPOS DE AGUA A TRAVÉS DEL ÍNDICE DIFERENCIAL DE AGUA NORMALIZADO (NDWI). LO QUE PERMITIÓ IDENTIFICAR LA PRESENCIA DE CUERPOS DE AGUA DE FORMA ESTACIONAL ASÍ COMO EN PERIODOS DE CADA 3 AÑOS (DEBIDO A LA GRAN PRESENCIA DE NUBES). A PARTIR DE ESTA INFORMACIÓN SE REALIZARON LOS PROMEDIOS ANUALES Y ESTACIONALES. PARA DE AHÍ IDENTIFICAR TRES DINÁMICAS DEL AGUA; LA PRIMERA, LOS VALORES MÍNIMOS QUE CORRESPONDEN A LA PRESENCIA ÚNICAMENTE DE CUERPOS DE AGUA PERMANENTE EN TODO EL PERIODO. EN SEGUNDO LUGAR, EL PROMEDIO, QUE CORRESPONDE A LA PRESENCIA DE AGUA EN TODOS LOS AÑOS, Y POR ÚLTIMO EL VALOR MÁXIMO, QUE REPRESENTA LA PRESENCIA DE AGUA EN ALGÚN MOMENTO DEL PERIODO (SIEMPRE COMO PROMEDIO ESTACIONAL). EL RESULTADO FINAL, MUESTRA LOS CUERPOS DE AGUA, LOS CUERPOS DE AGUA PERMANENTE Y LAS ZONAS INUNDABLES, INFORMACIÓN DE BASE PARA LA ZONIFICACIÓN PRIMARIA EN EL PMDU. TAMBIÉN SE REALIZÓ UNA CLASIFICACIÓN DEL SUELO ARTIFICIALIZADO, Y SU COMPARACIÓN CON LA INFORMACIÓN DE INEGI. EN ESTE RESULTADO PUEDE OBSERVARSE LAS DIFERENCIAS DE ZONAS CONSTRUIDAS QUE INEGI POR SU DESFASE TEMPORAL NO IDENTIFICA. FINALMENTE SE PRESENTARON DOS HERRAMIENTAS WEB, UNA PARA IDENTIFICAR EL CRECIMIENTO URBANO ANUAL EN 2016, 2017, 2018 Y 2019, EN BASE A IMÁGENES SENTINEL 2, DE 10M VÁLIDAS PARA ESCALA 1:50 000, Y LA SEGUNDA PARA IDENTIFICAR ZONAS INUNDADAS ENTRE DOS FECHAS, UNA EN UN PERIODO DE INUNDACIÓN MÁXIMA (2017) Y OTRA 1 MES ANTES PARA PERMITIR MEDIR LAS ZONAS QUE SE INUNDARON". EL **ING. JOSÉ RAFAEL GIORGANA PEDRERO**, DIRECTOR DEL IMPLAN, CONTINUO CON LA PRESENTACIÓN DE LOS AVANCES DE SU PROGRAMA DE TRABAJO, "ASÍ TAMBIÉN, SE LLEVÓ ACABO: 2.- LA PRIMERA SESIÓN DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL COPLADEMUN. 3.- LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO DE CENTRO, TABASCO. 4.- EN SESIÓN ORDINARIA DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2019, SE AUTORIZA: EL PROGRAMA PARCIAL DE CRECIMIENTO DEL SECTOR II DE "CIUDAD ESMERALDA", DENOMINADO PLAN MAESTRO "CIUDAD JUDICIAL". ASÍ COMO, SE AUTORIZÓ EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE DOS SOLICITUDES PARA PROYECTOS. 5.- POR INSTRUCCIONES DEL LIC. **EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ**, SE IMPLEMENTÓ EL PROGRAMA DE IMAGEN URBANA. EN ESTE RUBRO, CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS DISTINTAS COORDINACIONES Y DIRECCIONES, SE REALIZARON ACTIVIDADES DE ASESORÍA Y SEGUIMIENTO EN MATERIA DE: CHAPEO, PODA, REHABILITACIÓN DE PARQUES, JARDINES Y FUENTES.- POR LA COORDINACIÓN DE PARQUES, JARDINES Y MONUMENTOS; REPARACIÓN DE FUGAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE, COLOCACIÓN DE REJILLAS METÁLICAS, COLOCACIÓN DE TAPAS DE BOCAS DE TORMENTA Y POZOS DE VISITA.- POR EL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO. SUPERVISIÓN Y REGULACIÓN DE AMBULANTAJE.- A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE EJECUCIÓN FISCAL Y FISCALIZACIÓN; REPARACIÓN DE BACHES Y BANQUETAS, PINTADO DE GUARNICIONES Y SEÑALÉTICA HORIZONTAL, REHABILITACIÓN DE RAMPAS PARA DISCAPACITADOS.- POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES; LIMPIEZA INTEGRAL DE LAS CALLES. POR LA COORDINACIÓN DE LIMPIA, RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y UNIDAD DE BARRIDO; VERIFICACIÓN Y

REPARACIÓN DE ALUMBRADO.- POR EL INSTITUTO DE ENERGÍA Y DE LA COORDINACIÓN DE ALUMBRADO; DICTAMEN PARA DETERMINAR EL ESTADO FÍSICO DE LOS ÁRBOLES Y SU POSIBLE SUSTITUCIÓN.- DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.- SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES.- A CARGO DE LA COORDINACIÓN DE ASESORES. LAS ÁREAS DE ACTUACIÓN FUERON: MALECÓN LIC. CARLOS A. MADRAZO BECERRA, PERIFÉRICO DEL RELOJ FLORAL A GLORIETA FRAMBOYANES, CALLE ZARAGOZA. EN LAS AVENIDAS: ADOLFO RUÍZ CORTINES, GREGORIO MÉNDEZ MAGAÑA, 27 DE FEBRERO, PASEO TABASCO, ESPERANZA IRIS, CONSTITUCIÓN, JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ, MADERO, PAGÉS LLERGO, FRANCISCO JAVIER MINA, PASEO DE LA SIERRA, PASEO USUMACINTA Y 16 DE SEPTIEMBRE. DENTRO DE ESTE PROGRAMA, COORDINAREMOS EL PROYECTO DE: RECONSTRUCCIÓN DE DIVERSAS CALLES Y AVENIDAS DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA CON EL EQUIPO DE RECICLADO ASFALTICO. CON EL CUAL SE RECONSTRUIRÁN APROXIMADAMENTE 350, 000 M² DE CARPETA ASFÁLTICA, CON UNA INVERSIÓN INICIAL DE CERCA DE DIEZ MILLONES DE PESOS. **6.- PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE (PIMUS).** SIGUIENDO EL MODELO DE LAS CALLES ALEDAÑAS DEL NUEVO MERCADO JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ, PARA LOGRAR UNA CIUDAD INCLUSIVA Y SUSTENTABLE, SE PROPONE LA INTERVENCIÓN DE LA AV. PASEO USUMACINTA CON CICLOVÍAS, REHABILITACIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES, RAMPAS, Y SEÑALÉTICA PODOTÁCTIL Y BRAILLE PARA APOYAR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD; PROPUESTAS QUE FORMAN PARTE DE LA NUEVA AGENDA URBANA DEL PROGRAMA ONU-HABITAT. **7.- FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN. DEL CONVENIO FIRMADO HACE UNOS MOMENTOS CON EL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA,** SE CREAN ALIANZAS Y SINERGIAS QUE NOS PERMITIRÁN LOGRAR AVANCES EN MATERIA DE CAPACITACIÓN EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO, CON EL QUE SE LLEVARÁN A CABO PRÓXIMAMENTE CURSOS Y TALLERES, TALES COMO: LA PROFESIONALIZACIÓN EN MATERIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO. DIRIGIDO A SERVIDORES PÚBLICOS PARA CAPACITARLOS Y ACTUALIZARLOS EN CUANTO A NORMATIVAS Y DESARROLLO URBANO Y EL DE ASESORÍA A MUNICIPIOS PARA CREACIÓN DE IMPLANES. PARA CAPACITAR A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS MUNICIPIOS Y CONOZCAN LA IMPORTANCIA Y BENEFICIOS DE CONTAR CON UN INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO, YA QUE ACTUALMENTE NO CUENTAN CON ESTE INSTITUTO. **8.- DE IGUAL MANERA, SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CONCRETAR UN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA,** EN LA QUE SE ESTABLECEN: DERECHOS Y OBLIGACIONES EN ZONAS ARQUEOLÓGICAS Y PATRIMONIO, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS MONUMENTOS Y ZONAS DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS E HISTÓRICOS, IMPULSAR EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE IMAGEN Y MEJORAMIENTO URBANO ENFOCADO A LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, ENTRE OTROS. EL CUAL YA EMPEZAMOS A TRABAJAR CON EL PROGRAMA DE RESCATE DE FACHADAS DEL CENTRO HISTÓRICO, ASÍ COMO EL PROGRAMA, "RESCATE DE LOS BAJOS DEL PUENTE GRIJALVA I", CON LA INTERVENCIÓN DE LA COORDINACIÓN DE ASESORES. **9.- LLEVAREMOS A CABO EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN Y EL GOBIERNO DEL ESTADO, EL FORO REGIONAL SUR - SURESTE POR EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO URBANO.** **10.- REALIZAREMOS UNA REUNIÓN NACIONAL DE IMPLANES DEL PAÍS.** **11.- EN MATERIA DE RESCATE DE PARQUES Y JARDINES HEMOS REALIZADO LOS SIGUIENTES ANTEPROYECTOS:** PARQUE INCLUSIVO. PERMITIRÁ QUE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, TENGAN ÁREAS DE ASUETO Y DE RECREACIÓN, QUE POR LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO SE APEGA A LO INDICADO POR LA NUEVA AGENDA URBANA DEL PROGRAMA ONU-HABITAT, TECHUMBRES EN CANCHAS DEPORTIVAS, EN EL PARQUE MARIO TRUJILLO GARCÍA Y PARQUE MANUEL MESTRE GIGLIAZA, PARQUE RECREATIVO DEL FRACCIONAMIENTO SAN ÁNGEL. EL CUAL PERMITE RESCATAR ÁREAS DENTRO DE ZONAS CON ALTO ÍNDICE DELICTIVO. **12.- DENTRO DEL PROGRAMA INTEGRAL DE REGENERACIÓN URBANA, EN LA COLONIA TAMULTÉ DE LAS BARRANCAS CON LA PARTICIPACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE ASESORES DEL MUNICIPIO.** SE REALIZARON LOS ANTEPROYECTOS: DEL MERCADO "GRAL. MIGUEL ORRICO DE LOS LLANOS" INCLUYENDO UN PARADOR DE TRANSPORTE SUBURBANO. PAR VIAL MÉNDEZ - LIBERTAD. ORDENAMIENTO VIAL Y REFORESTACIÓN EN LAS CALLES ALEDAÑAS AL CITADO MERCADO, SE PREVÉ QUE CON ELLO SE OBTENGAN LOS SIGUIENTES BENEFICIOS: ORDENAR EL ESPACIO PÚBLICO, SEGURIDAD PEATONAL EN EL CRUCE, ESPACIO PARA RAMPAS PEATONALES EN CRUCES, ESPACIO PARA ÁREAS VERDES Y ESPACIO PARA PARADERO DE TRANSPORTE PÚBLICO. **13.-CON RESPECTO AL ESTUDIO DEL ÍNDICE DE CIUDADES PRÓSPERAS, ELABORADO POR EL INFONAVIT,** CON APOYO DE PROGRAMA ONU-HABITAT: EL AYUNTAMIENTO A TRAVÉS DEL IMPLAN Y EN COORDINACIÓN CON EL INFONAVIT, SE HA



Palacio Municipal
Av. Paseo Tabasco #1401, Tabasco 2000
C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco
(993)3169157
www.villahermosa.gob.mx

TRABAJADO PARA INCREMENTAR EL ÍNDICE DE CIUDADES PRÓSPERAS. EN UNA PRIMERA ETAPA, LA ZONA DE ACTUACIÓN EN EL FRACCIONAMIENTO LA VENTA CON: MEJORAMIENTO DE LIMPIEZA DE ÁREAS VERDES Y PARQUES, RECOLECCIÓN DE BASURA Y REHABILITACIÓN DE EQUIPO DE BOMBEO EN EL POZO PROFUNDO. **14.- DENTRO DE ZONAS DE ALTA MARGINACIÓN ESTAMOS PROPONIENDO UN ANTEPROYECTO INTEGRAL EN LA LOCALIDAD AZTLAN 5ª SECCIÓN, PALOMILLAL.** LO CUAL TIENE RELACIÓN DIRECTA CON UNO DE LOS TÓPICOS MÁS IMPORTANTES DE LA NUEVA AGENDA URBANA DEL PROGRAMA ONU-HABITAT, AL TRATARSE DE UN ANTEPROYECTO PARA ZONA MARGINADA, COMO EL CASO QUE NOS OCUPA, POR LO QUE SE HA PLANTEADO LO SIGUIENTE: VIVIENDA ELEVADA TIPO PALAFITOS CON FOSA SÉPTICA, PLAZA CENTRAL TECHADA DE USOS MÚLTIPLES, ANDADORES PEATONALES, MUELLE PARA EMBARCACIONES Y CASETA DE VIGILANCIA. **15.- PROYECTOS DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO.** EN MATERIA DE AGUA POTABLE: NUEVA CAPTACIÓN SOBRE EL RÍO SAMARIA, LÍNEAS DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE A DIVERSAS RANCHERÍAS Y POBLADOS, SEGUNDA ETAPA DE LA PLANTA POTABILIZADORA DOS MONTES, EN MATERIA DE ALCANTARILLADO, SANITARIO Y PLUVIAL: SISTEMA DE ALCANTARILLADO, SANITARIO Y PLUVIAL EN DIVERSAS RANCHERÍAS Y POBLADOS, ESTACIONES DE BOMBEO DE SALIDAS DE DRENÁJE PLUVIAL EN DIVERSAS RANCHERÍAS Y POBLADOS. PLANTAS DE TRATAMIENTOS DE AGUAS NEGRAS, RESIDUALES Y CÁRCAMOS EN DIVERSAS RANCHERÍAS Y POBLADOS. SI ESTAS OBRAS SE REALIZARAN SE REQUERIRÍA UNA INVERSIÓN INICIAL DE ALREDEDOR DE CINCO MIL MILLONES DE PESOS. **EN MATERIA DE ESTUDIOS: 1.- ESTAMOS PROPONIENDO EL ESTUDIO HIDROLÓGICO INTEGRAL DE LOS DISTRITOS XII (ZONA CONURBADA VILLAHERMOSA-NACAJUCA) Y XIII (LOMA DE CABALLO) DEL MUNICIPIO DEL CENTRO, TABASCO.** ESTOS DISTRITOS, FORMAN PARTE DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA UBICADOS AL NOROESTE, LOS CUALES, EN LOS ÚLTIMOS 15 AÑOS HAN PRESENTADO UN CRECIMIENTO Y OCUPACIÓN DE ASENTAMIENTOS, MUCHOS DE ELLOS IRREGULARES POR LA FALTA DE ESTE INSTRUMENTO NORMATIVO EN AMBOS DISTRITOS. AUNADO A ESTE FENÓMENO DE CRECIMIENTO URBANO, EXISTE UN SISTEMA HIDROLÓGICO CONECTADO Y COMPUESTO POR ARROYOS, ESCURRIMIENTOS SUPERFICIALES, LAGUNAS, HUMEDALES, ZONAS BAJAS INUNDABLES, VIEJOS CAUCES DE RÍOS Y DRENES QUE SON IMPORTANTES EN EL DESALOJO DE LAS AGUAS PLUVIALES QUE A SU VEZ SE VIERTEN AL RÍO CARRIZAL Y AL RÍO SAMARIA. ADEMÁS LA PRESENCIA DEL TERRAPLÉN DEL LIBRAMIENTO NORTE REGIONAL Y LOS PUENTES EXISTENTES QUE CONTIENEN Y REPRESAN EL DESALOJO DE LAS AGUAS PLUVIALES, SE CONSIDERA QUE ESTE SISTEMA HIDROLÓGICO FUNCIONA Y ES VITAL SU CONSERVACIÓN. POR OTRA PARTE, LA OCUPACIÓN DEL USO DEL SUELO DE AMBOS DISTRITOS EN ALGUNOS CASOS HA SIDO ORDENADA, PERO EN OTROS, EN SU MAYORÍA, ES IRREGULAR Y DESATENDIENDO LA PRESENCIA DE LOS ARROYOS, LOS CUALES SE HAN OBSTRUIDO CON RELLENOS DE PLATAFORMAS DE TIERRA, INCLUSIVE, CON MATERIALES DE RESIDUOS PELIGROSOS, PROVOCANDO LA RETENCIÓN DE AGUA, Y COMO CONSECUENCIA A PROVOCADO INUNDACIONES EN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS, ESTO SE PRESENTA CON FRECUENCIA EN LAS LOCALIDADES DE MUNICIPIO DE CENTRO: LÁZARO CÁRDENAS 1RA Y 2DA; ANACLETO CANABAL SECCIONES 1RA., 2DA., 3RA., Y 4TA., EMILIANO ZAPATA, FLORES DEL TRÓPICO, FRACCIONAMIENTO DEL COUNTRY. EN EL MUNICIPIO DE NACAJUCA: FRACCIONAMIENTO REAL CAMPESTRE; FRACCIONAMIENTO BRISAS DEL CARRIZAL; BOSQUES DE SALOYA; FRACCIONAMIENTO LA SELVA; ASENTAMIENTO TÉLLEZ GIRÓN Y EN EL CEDRO, ENTRE OTROS. CON ESTE ESTUDIO, PODREMOS LOGRAR: PROPUESTAS.- DESARROLLAR UN ANÁLISIS HISTÓRICO DE PRECIPITACIONES Y DRENAJE DE CUENCAS, EN UN SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (SIG). DETERMINAR EL FUNCIONAMIENTO HÍDRICO DE LA MICROCUENCA, CON LA FINALIDAD DE DEFINIR EL COMPORTAMIENTO DEL AGUA CAPTADA, PROPONER MEDIDAS QUE MITIGUEN LA VULNERABILIDAD DE LAS OBRAS A DESARROLLAR Y GARANTIZAR LA SUSTENTABILIDAD DEL CRECIMIENTO URBANO. EL PRESENTE ESTUDIO PERMITIRÁ INTEGRAR DE MANERA HOLÍSTICA, ESCENARIOS, A PARTIR, DE UNA SIMULACIÓN CON DIFERENTES CONDICIONES AMBIENTALES Y POR LA ESCALA EN QUE SE ESPECIFICA, PERMITE REVISAR EN DETALLE LAS CONDICIONES DEL TERRITORIO DEFINIDO, DEL COMPORTAMIENTO HIDROLÓGICO PARA LA TOMA DE DECISIONES ADECUADAS EN EL MANEJO DE LOS DISTRITOS MENCIONADOS, EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y AMBIENTAL. **GESTIONES ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO: CON LA SOTOP, AGRADECEMOS AL SECRETARIO, LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA,** POR SU APORTACIÓN EN LAS GESTIONES DE RECURSOS QUE HEMOS HECHO PARA ESTUDIOS Y PROYECTOS DENTRO DEL PROGRAMA FONDO METROPOLITANO, TALES COMO: **1.- PARADOR DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN AV. UNIVERSIDAD; 2.- EL TIANGUIS JESÚS TARACENA; 3.- PASO**

SUPERIOR VEHICULAR EN CIRCUITO INTERIOR CARLOS PELLICER CÁMARA, SOBRE LA PROLONGACIÓN AVENIDA USUMACINTA, INCLUYE RETORNOS. ADEMÁS, PARTICIPAMOS EN LA: 4.- REVISIÓN POR PARTE DE LOS MUNICIPIOS CENTRO Y NACAJUCA DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE LA ZONA CONURBADA VILLAHERMOSA - NACAJUCA. SE ENCUENTRA EN PROCESO LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE CONURBACIÓN VILLAHERMOSA – NACAJUCA, FIGURA JURÍDICA QUE PERMITIRÁ SE LLEVEN A CABO LOS PROCESOS DE REVISIÓN, VALIDACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL PROGRAMA MENCIONADO ANTERIORMENTE, ASÍ COMO SU PUBLICACIÓN Y APLICACIÓN RESPECTIVA. 5.- SEGUIMIENTO AL PROYECTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO METROPOLITANO DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA. 6.- SEGUIMIENTO A LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE TABASCO. ESTA SE ENCUENTRA EN REVISIÓN POR PARTE DEL EJECUTIVO. 7.- COLABORACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO: INTERVENCIÓN DEL RÍO GRIJALVA Y LOS MALECONES LIC. CARLOS A. MADRAZO BECERRA E ING. LEANDRO ROVIROSA WADE. MISMO QUE COMPRENDEN LAS SIGUIENTES ZONAS: COLONIA LAS GAVIOTAS. POLÍGONO MALECÓN LIC. CARLOS A. MADRAZO BECERRA- AV. MADERO; AV. RUIZ CORTINES-GLORIETA FRAMBOYANES. PARQUE JUÁREZ. PARQUE DE LA PAZ. PARQUE LA PÓLVORA. ZONA DE CICOM. PUENTE GRIJALVA II. **CON LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD, ESTAMOS TRABAJANDO, EN COORDINACIÓN MUY ESTRECHA EN EL PROGRAMA DE MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE PIMUS, NUESTRO RECONOCIMIENTO A LA DRA. EGLA CORNELIO LANDERO. FINALMENTE, QUEREMOS REAFIRMAR ANTE ESTE CONSEJO, QUE COMPARTIMOS EL IDEAL DE UNA CIUDAD PARA TODOS, CON ELLO CONTRIBUIREMOS AL DERECHO HUMANO A LA IGUALDAD, RESPETANDO EL USO Y DISFRUTE QUE LAS PERSONAS DEBEN GOZAR DE LAS CIUDADES Y DE LOS ASENTAMIENTO HUMANOS, BUSCADO EN TODO MOMENTO QUE LAS GENERACIONES PRESENTE Y FUTURAS VIVAN EN AMBIENTES SIN DISCRIMINACIÓN, JUSTOS, SEGUROS, SANOS PARA ALCANZAR Y PERMANECER LA PROSPERIDAD Y LA CALIDAD ÓPTIMA DE VIDA PARA TODOS, ES DECIR, TOMANDO EN CUENTA LA AGENDA 2030.**

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LA SESIÓN, AGRADECIO LA ATENCIÓN PRESTADA Y DE ACUERDO AL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN ASUNTOS GENERALES, EL ING. JOSÉ RAFAEL GIORGANA PEDRERO, DIRECTOR DEL IMPLAN, INFORMÓ A LA PRESIDENCIA QUE NO HUBO SOLICITUD POR PARTE DE LOS CONSEJEROS.

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN EL MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO, EL ING. JOSÉ RAFAEL GIORGANA PEDRERO, DIRECTOR DEL IMPLAN, CEDIÓ LA PALABRA AL LIC. EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL IMPLAN, AGRADECIENDO LA PRESENCIA DE TODOS. POR LO QUE PROCEDÍO A SALUDAR A TODOS LOS PRESENTES CON AFECTO LA PRESENCIA DEL DIP. RAFAEL ELÍAS SÁNCHEZ CABRALES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO, A LA DRA. EGLA CORNELIO LANDERO, SECRETARIA DE MOVILIDAD, AL INGENIERO RAFAEL GIORGANA PEDRERO, DIRECTOR DEL IMPLAN, AL LICENCIADO MADIAN DE LOS SANTOS CHACÓN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Y DE MANERA PARTICULAR, AGRADECIÓ LA PRESENCIA DE LOS REGIDORES C.P. MARÍA LOURDES MORALES LÓPEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DE MAURICIO HARVEY PRIEGO UICAB, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN CIVIL. EXTENDIÓ LA BIENVENIDA AL MTRO. CARLOS EDUARDO FLOTA ESTRADA, PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE TABASCO, A.C., AL ING. LUIS



Palacio Municipal

Av. Paseo Tabasco #1401, Tabasco 2000

C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco

(993)3169157

www.villahermosa.gob.mx

ALBERTO RODRÍGUEZ LUNA. PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL (CCET), A LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS DEL IMPLAN, MANIFESTANDO QUE: "EL SÁBADO PASADO RENDÍ EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DE ESTA ADMINISTRACIÓN QUE GRACIAS A DIOS ME HONRO EN PRESIDIR POR SEGUNDA OCASIÓN. DURANTE LA SESIÓN, EN LA CUAL TUVIMOS EL GRATO ACOMPAÑAMIENTO DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE TABASCO, EL LICENCIADO ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, Y DE VOZ DE ÉL, SE PUDO ANUNCIAR QUE HACIA MAYO Y JUNIO DEL PRÓXIMO AÑO, PODRÍAMOS ESTAR INICIANDO, AYUNTAMIENTO Y GOBIERNO DEL ESTADO JUNTO AL APOYO DEL GOBIERNO FEDERAL, LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA POTABILIZADORA VILLAHERMOSA, LA PRIMERA Y MÁS GRANDE PLANTA POTABILIZADORA QUE SE CONSTRUYÓ EN EL ESTADO Y QUE HOY SE ENCUENTRA INSUFICIENTE Y OBSOLETA. EL COMPROMISO PRIORITARIO DE NUESTRO GOBIERNO, ES GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE DE CALIDAD A LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO. Y PRÓXIMAMENTE, EN LA RANCHERÍA ISMATE Y CHILAPILLA 2DA SECCIÓN Y DEL SECTOR JAHUACTILLO, POBLACIÓN QUE SE ENCUENTRA A HORA Y MEDIA DE DISTANCIA A PARTIR DE ESTA PUERTA, DAREMOS INAUGURACIÓN A LA PRIMERA PLANTA PURIFICADORA DE AGUA, ÚNICA EN SU TIPO EN EL ESTADO, QUE PERMITIRÁ A LAS FAMILIAS DE ESTA ZONA TENER LA POSIBILIDAD DE BEBER AGUA DIRECTAMENTE DE LA LLAVE. INFORMAMOS SOBRE EL RESCATE DE LOS ALREDEDORES DEL MERCADO JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ CON LA PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO, Y CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO, SANITARIO Y PLUVIAL, ASÍ COMO DE LA RED DE AGUA POTABLE. Y HACIENDO SUBTERRÁNEOS 4 MIL 800 METROS LINEALES DE CABLEADO. DE IGUAL MANERA BUSCAMOS HACERLO INCLUSIVO CON LA INSTALACIÓN DE GUÍAS PODO-TÁCTILES PARA EL FÁCIL DESPLAZAMIENTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL, ASÍ COMO SISTEMA BRAILE EN LAS ESQUINAS DE LAS CALLES, HACIÉNDOLO DE LOS POCOS MERCADOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL EN CONTAR CON ESTE SISTEMA. QUIERO INFORMARLES QUE CON ESTA Y OTRAS ACCIONES ESTAMOS TRABAJANDO PARA QUE VILLAHERMOSA SE CONVIERTA EN UNA CIUDAD APEGADA A LOS PRINCIPIOS DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, CUMPLIENDO OBJETIVOS COMO: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA. ASÍ COMO EL OBJETIVO DE HAMBRE CERO CON PROGRAMAS COMO SEMBRANDO COMIDA EN TU COLONIA, CON LA SIEMBRA DE 12 MIL ARBOLES FRUTALES O EL PROGRAMA NUTRIENDO A LAS FAMILIAS DE CENTRO DONDE YA HICIMOS LA PRIMER ENTREGA DE 43 MIL 680 LITROS DE LECHE CUYA META ES DE 5 MILLONES 40 MIL LITROS EN LOS SIGUIENTES DOS AÑOS. LES COMPARTO DE IGUAL MANERA QUE EL PROGRAMA LA PLAYA VA A TU COLONIA Y EL FESTIVAL DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA YA NO SERÁN LLEVADOS A CABO EN EL SIGUIENTE AÑO. EN SU LUGAR EJECUTAREMOS UN PROGRAMA DE ESCUELAS INCLUSIVAS DONDE TRABAJAREMOS EN EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA ALUMNOS CON ALGUNA DISCAPACIDAD CON LA CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS, BARANDALES, BAÑOS Y EQUIPAMIENTO PARA AULAS CON APOYO PEDAGÓGICO. Y UN PROGRAMA DE PARQUES INCLUSIVOS CON JUEGOS ADAPTADOS, GUÍAS PODO-TÁCTILES, RAMPAS Y BARANDALES. CIUDADANÍA Y GOBIERNO TENEMOS QUE TRABAJAR SIEMPRE DE LA MANO, POR ELLO RETOMAREMOS LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ CIUDADANO CON MIEMBROS DE LA SOCIEDAD DE RECONOCIDA ÉTICA Y MORAL CON AMPLIA TRAYECTORIA EN DIFERENTES CAMPOS PARA LA VIGILANCIA Y TRANSPARENCIA DE LICITACIONES DE OBRAS PÚBLICAS Y ADQUISICIONES. CON ACCIONES COMO ESTAS ES COMO PODREMOS LOGRAR ESE MUNICIPIO ÍNTEGRO Y ORDENADO QUE TANTO QUEREMOS, APROVECHANDO LOS TIEMPOS EN LOS QUE HOY VIVE TABASCO. ASÍ MISMO EL RECONOCIMIENTO AL ING. JOSÉ RAFAEL GIORGANA PEDRERO, DIRECTOR DEL IMPLAN Y A SU EQUIPO POR EL APOYO BRINDADO EN ACTIVIDADES ALTERNAS A LAS QUE DESARROLLA EL INSTITUTO". -----

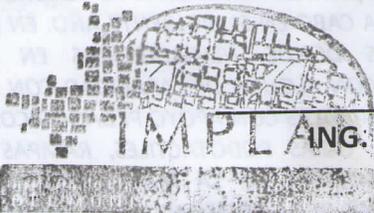
SEGUIDAMENTE CEDIÓ LA PALABRA AL ING. JOSÉ RAFAEL GIORGANA PEDRERO, DIRECTOR DEL IMPLAN PARA CONTINUAR CON LA SESIÓN, Y PARA DESAHOGAR EL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Y PARA CONCLUIR CON LOS TRABAJOS DE ESTA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, EL ING. JOSÉ RAFAEL GIORGANA PEDRERO, DIRECTOR DEL IMPLAN, AGRADECIÓ A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS EL APOYO BRINDADO A LAS

LABORES QUE LLEVA A CABO EL IMPLAN, Y LES DESEO FELICES FIESTAS NAVIDEÑAS Y PROSPERO AÑO 2020, LLENO DE SALUD Y ÉXITOS, SEGUIDAMENTE CEDIÓ LA PALABRA AL LIC. **EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, QUIEN, PARA LA CLAUSURA DE ESTA SESIÓN SOLICITÓ A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA MINUTOS, DEL DÍA MARTES DIECISIETE (17) DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019), DECLARÓ CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE CENTRO Y FINALMENTE DIO LAS GRACIAS A TODOS POR SU ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN.-----



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2018 - 2021

PRESIDENCIA MUNICIPAL EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO CONSULTIVO DEL IMPLAN



ING. JOSÉ RAFAEL GIORGANA PEDRERO
DIRECTOR DEL IMPLAN